



**Contraloría General de la República
Dirección General de Control de la Gestión Ambiental**

**INFORME
DESTRUCCION DE BILLETES EN EL BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY**

Aspectos de Salubridad y Medio Ambiente

**Asunción, Paraguay
Octubre 2008**



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía."

INFORME – DESTRUCCION DE BILLETES POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

ANTECEDENTES

Por Memorando DGE/GF N° 301/2008, la Lic. Gladys Fernández, Directora General de la Dirección General de Economía, remitió a la Dirección General de Control de la Gestión Ambiental (DGCGA) el Expediente CGR N° 1903/08, que contiene información sobre los residuos provenientes de la destrucción de billetes en el BCP, para, de considerar pertinente, realizar el análisis correspondiente.

ACCIONES ENCARADAS POR LA DGCGA

Se solicitó una copia del contrato suscripto entre el Banco Central del Paraguay y la empresa Limpiezas Modernas Paraguayas, encargada de la limpieza de las instalaciones del BCP, incluyendo el retiro de los residuos provenientes de la destrucción de billetes. También se solicitó datos sobre el manejo de dichos residuos a la mencionada empresa.

El B.C.P. remitió una copia del contrato por Expediente CGR N° 5597/08; asimismo, la empresa Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L. remitió la documentación solicitada por Expediente CGR N° 6029/08.

ANALISIS DE LA DOCUMENTACION E INFORMACIÓN DISPONIBLE

De acuerdo a los documentos e informaciones remitidas, la empresa Limpiezas Modernas Paraguayas retira los residuos provenientes de la destrucción de billetes y los introduce en bolsas plásticas transparentes que posteriormente son retiradas por funcionarios de la Municipalidad de Asunción. Es decir, los residuos son depositados en el vertedero municipal Cateura.

El B.C.P. no presentó ninguna información adicional sobre el tema, sobre su posible toxicidad y normas sanitarias que establezcan las condiciones en que se debería realizar el procedimiento de destrucción y disposición final.

Se realizó una investigación de las publicaciones existentes, visitando varias páginas web, incluyendo la del Banco Central del Paraguay, en la cual se publica una entrevista realizada por el Centro de Comunicación Social del BCP al Dr. Germán Rojas, ex Presidente del ente, que menciona cuanto sigue:



“El titular de la banca matriz destacó su preocupación por las condiciones algo insalubres en que trabajan los funcionarios encargados de la destrucción de los billetes”. “Me preocupa a veces el hecho de la llegada de billetes deteriorados, sobre todo los de G. 1.000 porque pelagra la salud de esos compañeros. Si ese olor que tiene el billete en la calle trasladadas a un ambiente en que se están destruyendo 100 mil billetes imagínate lo que es, tenemos que hacer cuidados especiales en la salud de ese personal”.

De acuerdo a comunicación personal recibida por parte de funcionarios de la CGR que participan en la destrucción de billetes, se tomó conocimiento de que el personal cuenta solamente con un tapabocas común, sin guantes ni protección de ojos, inclusive el personal que manipula directamente los billetes durante su conteo. También expresaron que en el momento en que se realiza la destrucción, el aire del lugar se enrarece y que en el sitio persiste un olor muy desagradable. Según se informó el procedimiento se realiza en un subsuelo con poca ventilación.

Otras publicaciones recabadas por Internet

Publicación en periódico argentino La Razón:

El dinero trae microbios de alto riesgo, se han descubierto la presencia de Staphylococcus epidermidis, Bacillus sp., Streptococcus sp., Escherichia coli, Klebsiella pneumoniae, Staphylococcus aureus y la Klebsiella oxytoca. Las dos primeras bacterias citadas son normales, pues se hallan en todos lados. Streptococcus sp. es una flora normal, que se puede encontrar en la tierra o en cualquier parte. En cambio Escherichia coli es una bacteria que vive en el intestino humano, pero, en ciertas circunstancias se vuelve patógena que puede producir enfermedades infecciosas.

Klebsiella pneumoniae y la Klebsiella oxytoca son dos bacterias que pueden producir neumonías. Staphylococcus aureus si logra ingresar al organismo puede producir osteomielitis. Se adjunta la publicación recogida de Internet.



Publicación del Banco Central Europeo:

De acuerdo al Banco Central Europeo, el papel moneda utilizado en la Comunidad Europea durante su ciclo de vida produce un impacto ambiental equivale a que un ciudadano recorra un kilómetro en coche o deje encendida una lámpara de 60 W durante medio día.

Los resultados de evaluaciones han demostrado que el papel moneda es seguro. Todas las sustancias presentes en los billetes muestran una concentración muy inferior a cualquier límite. Se adjunta la publicación recogida de Internet.

En el caso de nuestro país, donde los billetes son usados mucho más allá de su vida útil, los mismos contienen probablemente también microorganismos, como bacterias, hongos, ácaros, moho, ya que llegan en un estado muy deteriorado.

CONCLUSIONES

1. Los billetes en sí no producen prácticamente ningún impacto en el ambiente, ya que el material así como los tintes utilizados, por su escasa cantidad, no son peligrosos para el ambiente.
2. Los billetes que serán destruidos tienen contaminantes que pueden ocasionar enfermedades, principalmente microorganismos.
3. Los residuos producidos por la destrucción de los billetes son colocados en bolsas plásticas y depositados en el vertedero municipal de Cateura, donde pueden entrar en contacto con personas que trabajan en el lugar. Sin embargo, los mismos no son más tóxicos que otros residuos depositados en el mismo vertedero.
4. El ambiente en el cual se desarrolla la destrucción de billetes en el BCP es insalubre para el personal que realiza este trabajo, y los sistemas de protección no son suficientes para preservar la salud del mismo.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía."

RECOMENDACIONES

1. El BCP debe realizar una evaluación integral del sistema de destrucción de billetes utilizado, debido a que genera un ambiente insalubre y peligroso para la salud de todo el personal que participa en este trabajo. Se deben identificar las situaciones de riesgo y proponer un plan de mejora que debe ser presentado a la Contraloría General de la República en un plazo de 90 días.
2. El BCP debe dotar de equipos de seguridad apropiados para el personal que participa del proceso de destrucción de billetes, como: guantes, máscaras facial antipolvo, que incluya un filtro contra el polvo y una protección para los ojos, ya que los gérmenes pueden ingresar por la piel y las mucosas (ojos y nariz).
3. Los residuos deberán ser embolsados en recipientes que tengan la leyenda del Banco Central del Paraguay, de manera que no sean abiertos por las personas que trabajan en el vertedero municipal de Cateura.

Es nuestro informe.

Asunción, 17 de octubre de 2008

Lic. Roberto Penayo
Auditor

Ing. Gloria Herrero
Directora

Lic. Ignacio Avila
Director General

Dirección General de Control de la Gestión Ambiental.